



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD URBANÍSTICA Y TERRITORIAL DE MALLORCA

14141 *Notificación del acuerdo del Consell Executiu del Consell de Mallorca, de 29 de maig de 2013, relativo al expediente 2007/182*

Notificación del acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo de Mallorca, de 29 de mayo de 2013, relativo a la resolución del recurso de alzada, a Construcciones Cofesa. Exp 2007/182.

De conformidad con el artículo 59.5 de la LRJAP y PAC, y como ha sido imposible notificar el decreto de resolución del recurso de alzada a Construcciones Cofesa, de 29 de mayo de 2013, de imposición de sanción, se procede mediante esta publicación a la formal notificación del mencionado acuerdo, que resulta del siguiente tenor literal:

Una vez resuelto en vía administrativa, mediante acuerdo del Consejo de Dirección de la Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca de 9 de junio de 2009, el expediente sancionador incoado con motivo de la realización de actos de edificación y uso del suelo en la parcela 2 del polígono 2 de Sencelles, constitutivos de infracción urbanística, y habiéndose interpuesto contra dicho acuerdo recurso de alzada por parte del Sr. Ruiz, visto el informe del jefe de la sección jurídica de la Agencia de 6 de mayo de 2013, el Consejero Ejecutivo de Urbanismo y Territorio propone que el CONSEJO EJECUTIVO del Consejo de Mallorca adopte el siguiente

ACUERDO

Desestimar, de conformidad con el informe del jefe de la sección jurídica de la Agencia de protección de la legalidad urbanística y territorial de Mallorca de 6 de mayo de 2013, el recurso de alzada interpuesto por el Sr. Francisco Ruiz Biedma contra el acuerdo del Consejo de Dirección de la Agencia de 9 de junio de 2009, de imposición de sanción a los responsables de la ejecución de obras de cambio de uso de almacén agrícola a vivienda en la parcela 2 del polígono 2 del término municipal de Sencelles.

Palma, 18 de julio de 2013

El secretario de la Agencia de Disciplina Urbanística
Manuel García Aguirre

